



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

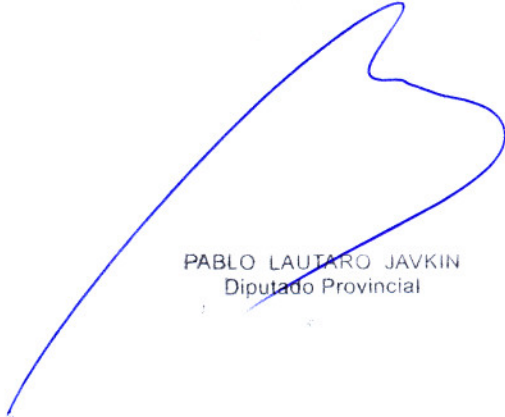
CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE TRÁMITE
10 MAY 2010
Recibido: 925 Hs.
Exp. N°: 23783 PP ADI

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Pedido de Informe

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de la Subsecretaría de Transporte dependiente del Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente, informe en forma urgente:

- 1) Si ha tomado conocimiento de la suspensión del recorrido de la Línea M Azul, concesionado a la Empresa Rosario Bus S.A., en su trayecto desde la localidad de Empalme Villa Constitución con la de Villa Constitución.
- 2) Si esta alteración del recorrido fue informado en tiempo y forma a la Subsecretaría de Transporte de la Provincia.
- 3) Si la empresa ha puesto en marcha un servicio de la misma calidad y función que suplante el anteriormente mencionado, que brinde una frecuencia no mayor a quince minutos.
- 4) Si se ha realizado el control vehicular, y con que frecuencia de los coches de transporte de pasajeros de dicha empresa y si los mismos cuentan con los elementos básicos de Seguridad Vial.



PABLO LAUTARO JAVKIN
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Fundamentos

Sr. Presidente:

Este pedido se basa en el reclamo realizado por los vecinos de la localidad de Villa Constitución, Departamento Constitución, los mismos se han visto sorprendidos por la salida del servicio prestado por la línea M Azul en el trayecto comprendido entre esa localidad y la de Empalme Villa Constitución y su continuación hacia la localidad de Rosario.

Esta línea, cuya prestataria es la Empresa Rosario Bus S.A., cumple un recorrido fundamental entre esa ciudad y la de Rosario llevando cientos de personas a realizar trámites, a su trabajo, o a estudiar. La salida de servicio ocasiona un grave perjuicio a los vecinos de la misma ya que pasan de contar con dos líneas de transporte a una, con una disminución de la frecuencia horaria que se acrecienta en el horario nocturno.

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.



PABLO LAUTARO JAVKIN
Diputado Provincial